



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 35934

PARRAL, 24 Jul 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 6.- El Decreto Exento N° 3459 de fecha 22 de Julio de 2013, Mediante el cual Se nombre Secretario Subrogante al Funcionario **ADELQUI MILLAR BRAVO** a contar Del 22 al 26 de Julio de 2013.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2013, a don(a) **CARLOS NORARAMBUENA CERDA**, Honorarios, SERNAM, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	22.07.2013.	26.07.2013

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ADELQUI MILLAR BRAVO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IDH/AMB/ESP/nba.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Neramibuenca Leada Carbo Alberto
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

15.500.367 -7 1.1
 R.U.T. Grado

Jideco Centro de la Mujer.
 Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2013

Días hábiles solicitados: 5

A contar desde el: 22 de Julio de 2013 hasta el: 26 de Julio de 2013

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Presedo de Jerecho Patricia Bouzotas Cuatrecasas

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 Vº Bº Jefe Directo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 COORDINADORA CENTRO DE LA MUJER SERNAM
 Vº Bº

Firma Funcionario

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 UNIDAD DE PERSONAL
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 17 de Julio de 2013